CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N° 790
QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCION DE ORDEN DEL DIA N°

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE JULIACA

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Juliaca festeja el XCV aniversario de fundación como capital el 24 de octubre de 1926 en la presidencia de Augusto Bernardino Leguía y Salcedo.

Que, que el 6 de setiembre de 1926, el Presidente de la república, Augusto Bernardino Leguía y Salcedo ordena la impresión, impresión, publicación y circulación y el cumplimiento de la Ley N° 5463 por la cual se crea la provincia de San Román con su capital Juliaca.

Que, el distrito de Juliaca es llamada también ciudad de los vientos tierra de Machuaychas y Chiñipilcos

Que, la mayor parte de la población provincial se concentra en la ciudad de Juliaca que se ha convertido en el emporio comercial, financiero e industrial del sur del Perú, la población de los demás distritos se caracteriza por su ruralidad siendo sus actividades preponderantes; la agricultura, las actividades pecuarias, el comercio de productos agropecuarios, la artesanía y la pesca artesanal.

Que, el presente año el distrito de JULIACA, conmemora sus XCV Aniversario de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del distrito de Juliaca, que día a día coadyuvan a su crecimiento y más ahora haciendo frente a la coyuntura social y económica producida por la pandemia Covid 19.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la región de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE JULIACA,** al conmemorarse este 24 de octubre el XCV aniversario de fundación.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Sr. **DAVID SUCACAHUA YUCRA,** Alcalde de la provincia San Román distro de Juliaca y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito de Juliaca.

Lima, 21 de octubre de 2021.

Atentamente;

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
REPÚBLICA DEL PERÚ

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

C.C.Arch.